PLAN CONECTA

Descripción y funcionamiento

MEDICUS

El plan Conecta prioriza la atención primaria en salud, basándose en el fortalecimiento de la relación del paciente con su médico personal y aprovechando al máximo los adelantos tecnológicos y la infraestructura de nuestros Centros Medicus de la Ciudad de Buenos Aires.

En este sentido, contamos con la Historia Clínica Única Electrónica, una herramienta que permite la unificación de todas las consultas tanto presenciales como virtuales, los exámenes complementarios y las prescripciones del asociado; pudiendo ser visualizada por todos los profesionales que participan en la atención y seguimiento del paciente.

Además, el plan Conecta está pensado para ofrecer una red de atención médica primaria de acceso directo a Clínica Médica, Ginecología, Obstetricia, Oftalmología, Traumatología, Oncología, Salud Mental, Odontología, Pediatría y todas las especialidades pediátricas.

También cuenta con cobertura en importantes sanatorios, atención de urgencias y emergencias en todo el país, descuento en farmacias y acceso a la red de ópticas y ortopedias.

FUNCIONAMIENTO DEL PLAN

01. Modalidades de atención

Hay 3 modalidades de atención, tanto para una consulta en alguno de los Centros Medicus como en el consultorio particular del profesional:

1. **Atención programada presencial:** el asociado puede solicitar un turno a través de la app Mi Medicus, desde la web o en forma telefónica.
2. **Acceso a la consulta virtual:** a través de la app Mi Medicus o ingresando por la página web.
3. **Guardia- Espera virtual:** desde la app Mi Medicus puede realizarse una preadmisión para la atención por guardia, a fin de disminuir los tiempos de espera.

02. Atención con el médico personal

El médico personal iniciará el acceso a la atención médica del asociado y será quien coordine su atención y le brinde un seguimiento integral, enfocando su trabajo en la prevención y apoyándose en la capacidad tecnológica y de servicios.

03. Solicitud para la primera consulta

El asociado recibirá un mail con sus datos de registro para comenzar a utilizar la app Mi Medicus o la web y solicitar la primera consulta con su médico personal, denominada "consulta de acceso al sistema". El profesional registrará los antecedentes médicos relevados para dar origen a la Historia Clínica Única Electrónica del asociado.

04. Sistema de mensajería con tu médico personal

Medicus pone a disposición del paciente un sistema de mensajería con el médico personal a través de la app Mi Medicus o desde la web, siendo un canal de consulta y/o seguimiento, para monitoreo de síntomas, efectos adversos de medicación, dudas en resultados de laboratorio, etc.

Este canal no debe utilizarse para casos de urgencia o emergencia que requieran atención inmediata y/o presencial en una guardia.

05. Posibles cambios del médico personal

A. En caso de ser necesario, el asociado podrá optar por cambiar de médico personal con un intervalo de 3 (tres) meses.

B. Si por alguna situación, el médico personal se encontrara de licencia, el asociado podrá elegir otro profesional hasta la reincorporación de su médico.

06. Especialidades de libre acceso

Además del médico clínico, el asociado puede acceder a los especialistas en: Ginecología, Obstetricia, Oftalmología, Traumatología, Salud Mental, Odontología, Oncología, Pediatría y todas las especialidades pediátricas, de manera directa sin orden de derivación del médico personal.

07. Especialidades que requieren la derivación del médico personal

Las especialidades no mencionadas en el punto 6. requieren la derivación del médico personal. En los casos de kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional y nutrición se requiere orden médica del profesional tratante (no necesariamente el médico personal).

La derivación al especialista cuenta con las siguientes particularidades:

1. La realizará el médico clínico a través de la Historia Clínica Única Electrónica y el asociado podrá visualizarla en la app Mi Medicus o en la web.
2. Luego podrá solicitar un turno desde “Atención médica/ Turnos”, tanto en la app como en la web.
3. Los pacientes con enfermedades crónicas establecidas podrán contar con una renovación excepcional a fin de facilitar el acceso a la especialidad requerida.
4. Si el profesional de una especialidad quirúrgica requiere una interconsulta con un profesional de otra especialidad quirúrgica, puede hacerlo sin la derivación del médico personal.

Tanto el médico personal como los especialistas de libre acceso y los de acceso por derivación pueden indicar estudios, medicamentos o una internación.

08. Atención en el Centro Medicus de Salud Mental

Todo paciente que requiera atención psicológica o psiquiátrica puede acceder al Centro Medicus de Salud Mental, donde se le realizará un psicodiagnóstico en la consulta de admisión para luego derivarlo al profesional adecuado.

PLAN CONECTA

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA

Integración tecnológica, médica y administrativa para el asociado

Este plan tiene la particularidad de brindarle al asociado una herramienta tecnológica para resolver todas las gestiones de forma ágil y segura a través de la app Mi Medicus y desde la web.

Funcionalidades destacadas:

- Mensajería con el médico personal
- Visualización de la Historia Clínica Electrónica por todos los profesionales que realizan la atención y/o seguimiento del paciente.
- Historial de atenciones realizadas en nuestros centros y en consultorios de la red
- Descarga de recetas
- Derivación a especialidades a través de las plataformas

Además, todos nuestros asociados acceden a:

- Credencial digital
- Solicitud y seguimiento de autorizaciones y reintegros
- Guardia- Espera virtual
- Pedido de turnos online
- Historial de resultados de estudios realizados en Centros Medicus
- Cartilla y listado de favoritos
- Acceso a la consulta médica online
- Acceso a la plataforma de beneficios

Para conocer más sobre la app se puede ingresar al **Manual de uso**

MEDICUS Descargá Mi Medicus

Disponible en iPhone App Store

Disponible en Google Play